AÑO NOVENO — Núm. 2.868 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, jueves 21 de febrero de 1924.

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 2327, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 $ m/n. Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 28 $ m/n.

INTERIOR
Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 28 $ m/n.

EXTERIOR
Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 28 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press y nuestros corresponsales

Las fuerzas de Abd-el-Krim han sufrido una derrota

Los conflictos obreros en Inglaterra

LONDRES, febrero 21, (U. Press) Semioficialmente se sabe que según los términos del acuerdo entre huelguistas y patrones, los obreros recibirán un aumento de dos chelines diarios, en dos veces.

También se realizará una investigación destinada a evitar el trabajo intermitente de que se quejan algunos obreros.

LONDRES, febrero 21, (U. Press) — Se cree que los términos del acuerdo a que se ha llegado sobre la huelga serán expuestos esta mañana en la sesión de la corte en que se envestiga la huelga.

El acuerdo está sujeto a su confirmación por la conferencia de los delegados de los obreros marítimos.

Renuncia del ex diputado Bevione

TURIN, febrero 20 (U. Press) — El ex diputado Bevione envió una carta a sus partidarios de la elección anterior, comunicándoles que se retiraba a la vida privada, debido a la imposibilidad en que se encuentra de desempeñar al mismo tiempo el cargo de diputado y el de director del diario "El Seccolo" y que por consecuencia ha decidido dedicar por completo sus actividades al periodismo.

En el Reichstag

BERLIN, febrero 21, (U. Press).— Durante la tarde el Reichstag continuó la discusión sobre el Palatinado.

Los socialistas por su parte tratan de inducir al gobierno a que adopte nuevamente el acuerdo de Washington estableciendo la jornada de ocho horas, sosteniendo que el apartarse de la jornada de ocho horas es una política económicamente contraproducente para los intereses del país.

[illegible]redicho Mussolini-Gorini

ROMA, 21 (U. Press). — El señor Mussolini recibió en audiencia al señor Gorini, presidente de la rama milanesa de la Asociación Nacional de Mutilados de la guerra, el cual aceptó la candidatura del gobierno en la lista por Lombardía.

Suicidio de la condesa Castagna

VERONA, febrero 21 (U. Press) La condesa Carmela Castagna, que tenía las facultades mentales alteradas, se suicidó arrojándose por una ventana.

Incendio de una perfumería

BERLIN, 21. (U. Press). — Numerosos bomberos resultaron heridos y semi-intoxicados, después de batallar durante horas con un incendio que estalló en la perfumería Kopp y Joseph, situada en el centro de la ciudad. Se cree que uno de los bomberos fallecerá a consecuencias de las heridas recibidas.

Informe de una comisión

LONDRES, 21 (U. Press). — La comisión designada por la dirección general de correos para estudiar el proyecto de comunicaciones inalámbricas, ha terminado su tarea y debe presentar su informe mañana.

Carreras de caballos

ROMA, 21 (U. Press). — Se anuncia que el caballo del rey Alfonso, "Rubán", tomará parte en el próximo Gran Prêmio de 500.000 liras que se correrá en el Hipódromo de Sanasiro.

URUGUAY

Festival de esgrima — La renuncia del doctor Lussich — La fiesta de la tradición — Exportación de trigo.

MONTEVIDEO, febrero 21 — El sábado por la noche realizaráse en el Hotel Carrasco un festival de esgrima y una velada artística y social que despiertan gran interés.

—Los nacionalistas de Durazno pidieron al doctor Lussich el retiro de su renuncia de diputado por dicho departamento.

—Continúan con entusiasmo los preparativos para realizar la fiesta de la tradición, el 28 del corriente.

—La comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados informó favorablemente el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a adquirir 100.000 toneladas de trigo destinadas a la exportación.

—Una elefanta del circo Sarrasani cogió a un hijo de éste, arrojándolo contra el toldo del circo. Felizmente la intervención del domador evitó la muerte del joven Sarrasani. Parece que el animal se tragó un traje de baño de la víctima y éste le aplicó unos golpes, vengándose la elefanta a los pocos días, cuando lo tuvo cerca.

Empréstito a Alemania

PARIS, febrero 21, (U. Press).— El "Journal" dice que los técnicos ferroviarios recomiendan que se conceda a Alemania un empréstito de 500.000.000 de marcos oro, el cual sería el preludio de una serie de empréstitos en caso de dar el primero el resultado esperado, y que aumenten las entradas de los ferrocarriles.

Se tiene entendido que los banqueros ingleses prometieron al señor Schacht 100 millones de marcos para la fundación del banco emisor con garantía de oro.

En Siracusa se rindió una manifestación a Mussolini

SIRACUSA, febrero 20 (U. Press) — Después de la publicación de la lista oficial de los candidatos del gobierno, una enorme manifestación recorrió las calles de la ciudad hasta la residencia del prefecto, donde efectuóse una demostración de agradecimiento a Mussolini.

La lucha en Marruecos

MADRID, febrero 21, (U. Press). — Comunican de Melilla que la harca de Amir Hamido, leal a los españoles, derrotó las fuerzas de Abd-el-Krim causándole numerosos muertos.

El Consejo de Administración del puerto de Lisboa presentó su renuncia

LISBOA, febrero 20 (U. Press)— Debido a divergencias entre el ministro de Comercio y el Consejo de Administración del puerto de Lisboa, los miembros de este último han presentado su renuncia.

La cotización del franco

LONDRES, febrero 21, (U. Press) — La cotización de apertura de los francos fué de 103.75, por cada libra esterlina.

Los sucesos de España

MADRID, febrero 21, (U. Press). — Comunican de León que han sido encarcelados 22 concejales del ayuntamiento de Carabelas, por haberse descubierto irregularidades en la administración municipal.

BARCELONA, febrero 21, (United Press).— Fué destituído el inspector de primera enseñanza Juan Ibarra, ignorándose las causas principales de tal medida.

Los extranjeros no podrán entrar en la Bolsa de París

PARIS, 21 (U. Press). — El presidente de la República, señor Millerand, firmó un decreto prohibiendo la entrada de los extranjeros en la bolsa de valores, a menos que tengan una autorización especial del ministro de Hacienda.

Propósitos de los comitadjis

LONDRES, febrero 21, (U. Press) — El corresponsal del "Times" en Atenas, dice tener informaciones autorizadas de que el gobierno sabe positivamente que los comitadjis búlgaros preparan una campaña intensa, que se llevará a cabo en la Macedonia griega y serbia durante el próximo verano.

Según esas informaciones, los comitadjis se proponen crear un estado de anarquía en la Traccia occidental, con el objeto de llamar la atención de las potencias sobre la supuesta necesidad de conceder la autonomía a Tracia.

Congreso periodístico

LISBOA, febrero 21 (U. Press)— Fueron despedidos cariñosamente los delegados latinos al reciente congreso de periodistas, celebrado en ésta.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

La oficina de informes de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, nos hace saber que ha quedado definitivamente instalada la oficina general de informes de la caja, la que se encargará de facilitar a la prensa toda información de carácter general que se relacione con la institución o sus beneficios, a la vez que evacuar toda consulta que le sea formulada por las empresas o empleados ferroviarios con respecto a los trámites y requisitos exigidos para la presentación de solicitudes en procura de beneficios, como así también informar sobre el estado de los expedientes y alcance de las disposiciones de las leyes cuya aplicación incumbe al Directorio.

Cumpliendo órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General entregó a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, $ 32.805, importe de los intereses que esta última dejó de percibir en una operación de pesos 1.624.000 en títulos de la deuda interna.

Ministerio de Obras Públicas

APROBARONSE VARIAS LICITACIONES

El ministro de Obras Públicas ha dictado en la fecha las siguientes resoluciones aprobando licitaciones privadas y adjudicando los materiales a las casas y por los precios que a continuación se detallan:

J. y J. Drysdale y Cía., varios materiales por $ 1.581; Juan Facaro, varios materiales, por $ 556; Descours y Cabaud, varios materiales, por $ 535; Ortelli y Cía., varios materiales por $ 19; La Metalúrgica Argentina, varios materiales, por $ 108; Wilson Sons y Cía., varios materiales, por $ 1.855, y con destino a la construcción de embarcaderos flotantes.

—Estrabou y Cía., $ 2.800 kgs. de aceite de lino por $ 2.182.

—Hirschberg y Sfa., correas de pelo de camello para dragas por $ 1.590.

—Bertuletti y Velicogna, un grupo electro-bomba por $ 1.590.

—Ribereña del Plata, 150 toneladas de carbón Cardiff, por $ 4.591.

—Se dispone asimismo que la Dirección de Contabilidad abone las facturas que le ha remitido la de Navegación y Puertos referente a la adquisición de diversos artículos y materiales adquiridos con urgencia y con destino a los servicios fiscales a sus cargos y por un valor total de $ 4.423.

Pagáronse varias subvenciones

En la fecha se han girado los subsidios correspondientes al 2o. semestre del año 1923, a las siguientes instituciones:

Hospitales: Santamarina del Tandil; Misericordia de La Plata; Municipales de Tucumán; San Vicente de Paúl de La Rioja y San Roque de Jujuy.

Asilos: Pobres y Dementes de Tucumán; Del Carmen de La Rioja y Pan de los Pobres de Jujuy.

2ª EDICION

Títulos de propiedad de tierras fiscales

El presidente de la República ha firmado los títulos de propiedad correspondientes a los concesionarios de tierras fiscales que a continuación se mencionan:

Río Negro (San Carlos de Bariloche). — Ulises Persons Horne, José A. Uribe.

Id íd (Choele-Choel). — Ramón Fernández, José Vena, Josefa Gómez.

Id íd (Ingeniero Huergo) — Elisa T. Castro, José Fasulo.

Id íd (San Antonio Oeste).—Juan Martínez, Suc. Marcelino Gómez, Egidio Zamboni, Francisco Mazza.

Id íd (Allen). — Domingo Fernández, Lisandro Olazábal, Juan B. Domecq.

Id íd (General Roca). — Arce hermanos, Carlos Rodríguez, Pedro Arriagada, Federico Tersaghi, Hilaria G. de Márquez, Pastora Ibarra, Marcelino Sierra.

Id íd (Coronel Pringles). — Florentina G. Vda. de Martínez, Juan Rosso.

La Pampa (General Acha)—Consuelo Alvarez de Melo y Pablo Melo, Rosa A. Vda. de Quevedo, Juana S. de Andrada, Juan María Marín, Pablo Ballejos Suc., Pedro Perversi, Basilio Abadie.

Id íd (Victorica). — Jesús K. de Gatica, Froilán Jiménez.

Id íd (Gral. Emilio Mitre). — Josefa G. de Carepi.

Santa Cruz (P. Deseado). — Raúl Pietranera.

Entre Ríos (Perúa). — Luis Rodríguez.

Misiones (Apóstoles). — Suc. de Juan Domski, Alberto Skulski, Enrique Nicolau, Jorge Burtnek, Suc. Onofrio Szrabiuk.

Id íd (San Javier). — Laudelina M. de Larraburu, Manuel J. Figueredo Suc.

Id íd (Azara) — Lucas Benítez, Suc. de Juan Ostapowiez, Suc. León Atamaniuk.

Id íd (Bompland). — Sigurd Simlund, Jorge Zerpp, Alfredo Zerpp.

Id íd (Santa Ana). — María E. F. de Márquez.

Id íd (Picada de San Javier a Cerro Cora). — Fernando Schonenvald, David a A. Rodríguez.

Id íd (Corpus). — Bartolomé Danieleski.

Id íd (San José. — Suc. de Oscar Kopistinski.

Id íd (San Ignacio). — Salustiano Farías.

Id íd (Candelaria) — Eugenio Lagier.

Córdoba (Sampacho). — Suc. de Cristián Broll.

Id (Canals) — Pedro Rodríguez.

Id (Santa María). — Wladislaw Zawalnicki.

Chubut (Esquel).— Compañía Mercantil del Chubut, Martín A. Underwood.

Id (Sarmiento).— Juan Díez, Juan Millabanque.

Id (Rawson).— Isabel R. de Martínez.

Santa Fe (Presidente Avellaneda). —Antonio Braidot, Suc. de José Catarozzi.

Chaco (Resistencia). — Suc. Juan Calban, Santiago Freschi.

Id (Colonia Mixta).— Luciano Daredo.

Id (Barranqueras).— Suc. de Elías Aguirre.

Información local de última hora

Dirección de servicios portuarios

PREPARASE UN DECRETO SUPRIMIENDOLA

El Ministerio de Hacienda prepara un decreto que ha de ser firmado en breve, por el cual se suprime la Dirección de Servicios Portuarios, dependiente de la Aduana.

El personal que presta servicios en esa dependencia será distribuído dentro de la organización aduanera.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

La Dirección del Registro de la Propiedad elevó al Ministerio de Justicia el detalle de la entrada y salida de documentos durante el mes de enero último. Los asuntos comprendidos en los documentos entra[illegible] siguiente manera: Propiedades: Serie A 2957, Serie B 5071; Hipotecas: Serie A 2873, Serie B 1896; Embargos: Serie A 124, Serie B 1861 e Inhibiciones: Serie A 323 y Serie B 2174.

Los derechos pagados en papel sellado ascendieron a las siguientes sumas: Propiedades, 46.873.90; Hipotecas, 32.723.80 e Inhibiciones, 16.276.80 pesos.

Línea Telegráfica entre Santa Fe y Rosario

El P. E. aprobó el contrato celebrado del referendum entre la Dirección de Correos y la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, para instalar en los terrenos de propiedad del citado ferrocarril, una línea telegráfica nacional entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, siguiendo el curso de la línea férrea.

Se hace constar ,además, que el personal de la citada dirección afectado a la conservación de la línea telegráfica, no tendrá necesidad de renovar el permiso de que habla la cláusula 8 del convenio.

Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de pesos 100.000 m|n.

TRES MILLONES DE LITROS DE PETROLEO PARA LA VENTA AL PUBLICO

LLEGADA DEL TRANSPORTE "SANTA CRUZ"

Atracó hoy al puerto de la capital, en la zona donde el Ministerio de Obras Públicas construyó hace poco tiempo dos muelles especiales para ese efecto, el transporte nacional "Santa Cruz".

La nave conduce en sus bodegas 3.000.000 de litros de kerosene provenientes de Comodoro Rivadavia y se destina el mineral a la venta al público en general, a objeto de procurar el abaratamiento del artículo en cuestión.

El transporte "Santa Cruz" en sus operaciones de atraque realizó las diversas maniobras del caso sin ningún inconveniente lo que demuestra el excelente resultado dado por los nuevos muelles construídos al mismo tiempo que hace desaparecer el peligro de siniestros a que se encontraba expuesta la zona del puerto cuando estas operaciones se efectuaban en las dársenas de carga y pasajeros.

PROVISION DE AGUA A ROSARIO DE LA FRONTERA

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo ha prestado aprobación al proyecto y presupuesto de 199.011.52 pesos moneda nacional, que la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación ha preparado para provisión de agua potable al pueblo de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, y autoriza asimismo a la citada repartición a subscribir, ad-referéndum, del P. Ejecutivo Nacional, con el doctor Alfredo E. Koch, representante designado por el gobierno de dicha provincia, el convenio respectivo que ha de regir la construcción y funcionamiento de las referidas obras.

En la Presidencia

A las 13 horas asistió hoy a su despacho de la Casa Rosada el presidente de la República. Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los departamentos de Obras Públicas, Interior, Justicia e Instrucción Pública y Guerra, recibió al presidente de la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Ferroviarios, al doctor Araya y al personal de la intervención nacional en Santiago del Estero, al jefe de policía, al presidente de la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Bancarios, al señor Raúl de Boigne y al presidente de la Associated Press, señor Frederic Roy Martín. Este último concurrió a la Presidencia en compañía del embajador de los EE. UU. de Norte América, señor Ridle.

Luego por asuntos de carácter administrativo departió con los titulares de las carteras del Interior y Obras Públicas.

Aprobáronse los presupuestos de la Caja de Jubilaciones y Hogar Ferroviario

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha sido puesto a la firma del presidente de la República un decreto aprobando el presupuesto de gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Hogar Ferroviario.

La primera institución tendrá un presupuesto de 876.000 y la segunda de 306.000 pesos lo que significa una disminución del 3 por ciento del porcentaje de gastos que marca la ley.

Construcción de estaciones radiotelegráficas

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto vigente a la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy 60.000 pesos moneda nacional para la adquisición de estaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas en la República.

Los militares al servicio de las intervenciones

Por resolución de la fecha se dispuso que ningún militar al servicio de las intervenciones nacionales podrá percibir otros emolumentos que los que correspondan a su grado, por las funciones administrativas que desempeñen, a excepción del viático que en cada caso será fijado por la Intervención Nacional, como lo establece el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 2 de noviembre de 1922.

Causas fiscales

El P. Ejecutivo, por intermedio del Departamento de Hacienda, ha designado a los procuradores fiscales correspondientes para que inicien y prosigan actuaciones contra las firmas y personas que a continuación se indican:

A. L. van Halderen, Joaquín Muzlera, Horacio Anasagasti, E. Rosoagli, Carmen A. Quevedo y solidariamente a su fiador M. A. Palacios, sucesión Victoriano Zapata, F. Pachini, J. Beus (h.), L. Bertinat, R. Chiechi, T. Arnst, S. Daniele, R. Campos, Santiago Kloti, Eustagnio Muller, Fidel Suárez, José Kuhn, Victorio Gontelli, Enrique Schinidt, José Chesta, Gabriel Gonzáelz, Domingo Molinari.

—Además se designó al procurador fiscal de la capital para que se presente al gobierno en el juicio entablado por la Compañía Mercantil Argentina contra el Fisco Nacional, por devolución de sumas abonadas en concepto de decreto de exportación.

Nuevo vicecónsul de Gran Bretaña en Buenos Aires

Le ha sido concedida la correspondiente exequatur a la patente que acredita al señor Francis Mitchie Shephered como vicecónsul de Inglaterra en Buenos Aires.

Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Particulares

El Ministerio del Interior aprobó el presupuesto de sueldos y gastos de la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares (Ley N.o 11.110), para el ejercicio de 1924, que asciende a la suma de 1.134.240.00 pesos moneda nacional.

Se van conociendo las causas de la renuncia del Dr. Roca

El partido frente al gobierno

Nombres que suenan para reemplazar a los renunciantes

CORDOBA, febrero 21. — El comentario obligado lo monopoliza la renuncia de los miembros del Poder Ejecutivo. Los demócratas se muestran divididos entre las jefaturas de los señores Rafael Núñez y Guillermo Rothe.

Los legisladores demócratas que siguen la tendencia del ex ministro Rothe reuniéronse para cambiar impresiones sobre la situación creada manifestándose como los demás partidarios sorprendidos por los acontecimientos que se han producido. Se muestran reservados cuando se les interroga sobre las causas del retiro del gobernador doctor Roca. Negaron la veracidad de las renuncias de los legisladores afines remitiéndose a la eventualidad de las deliberaciones próximas acerca del parti[illegible]

Un destacado dirigente del partido adicto al doctor Rothe me manifestó que el motivo de la renuncia del doctor Roca se debe al hecho de que el doctor Núñez no debía ser presidente de la Junta Ejecutiva, sino el nombre que indicara el gobernador de acuerdo con lo estipulado con anterioridad, acusando al doctor Núñez por falta de cumplimiento del convenio. Entiende el doctor Roca qeu la presidencia del partido en manos del doctor Núñez significa colocarlo frente al gobierno.

El gobernador Sarriá declara que nombrará ministros de Gobierno al señor Benjamín Achaval, de Obras Públicas al señor Romagosa, de Hacienda al señor Pedro Frías o al señor Antonio Nores y Jefe de Policía al teniente coronel Garzón.

CORDOBA, febrero 21. — El sábado veintitrés se reunirá la asamblea legislativa para tratar la renuncia del gobernador.

Tesorería General de la Nación

Con motivo de la renuncia del tesorero general de la Nación, señor Pinedo quien se acoge a los beneficios de la jubilación, ha quedado al frente de la Tesorería el subtesorero, señor Asdrúbal Castilla, prestigioso empleado de la administración nacional, donde viene prestando servicios hace 29 años, y que posee amplios conocimientos en materia de finanzas.

El señor Castilla desempeñará las funciones de tesorero hasta que el P. Ejecutivo nombre substituto al funcionario renunciante.

Camino de San José de Arquerán a Sgo. del Estero

El ministro de Obras Públicas ha hecho conocer un decreto aprobando el presupuesto valor de $ 6.600 para reparación del camino de San José de Arqueran a Santiago del Estero.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y DEFENSA ANTIPALUDICA

El P. E. aceptó la renuncia del médico inspector del Departamento Nacional de Higiene, doctor Edmundo Barreyro, y nombró en su reemplazo al doctor Pablo Osvaldo Ruiz.

—Nombróse médico de zona de la Defensa Antipalúdica en la provincia de Catamarca, al doctor Pacífico Rodríguez.

—Declaróse cesante al auxiliar de la Defensa antipalúdica en la provincia de Tucumán, señor Teodoro Gómez.

—Por otro decreto nombróse escribiente del Departamento de Higiene al señor Mariano Canabal.

El presidente de la Asociated Press en la presidencia de la República

Acompañado por el embajador de Norte América señor Wallace Ridle concurrió hoy a la Presidencia de la República el director general de la "Associated Press" señor Frederic Roy Martin, quien como es sabido, se halla de paso por nuestro país en jira de inspección y de estudios.

El primer magistrado recibió al señor Martín en forma muy cordial y deferente y mantuvo luego con él una animada conversación que versó sobre diferentes tópicos y que duró un largo rato.

Al despedirse el distinguido viajero, tuvo frases de elogio para nuestro país y para el Dr. Alvear.

Haberes de la Administración por enero

Establecimientos de Enseñanza en el Interior—

La Tesorería General de la Nación liquidó hoy las planillas de haberes y gastos por el mes de junio último, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior.

Escuela Profesional y del Hogar de La Rioja, id id de Concepción del Uruguay, Escuela de Artes y Oficios de Mendoza y San Juan y Escuelas Industriales de La Plata y Santiago del Estero.

Sueldos del ejército y la armada—

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados 177.020 pesos moneda nacional, total de las planillas de haberes y gastos por el mes de enero, de la Compañía de Archivistas, grupo N.o 1 de Aviación e Instituto Geográfico Militar.

—La Intendencia de Marina recibió 226.769 pesos moneda nacional, total de las planillas de haberes por el mismo mes, de las siguientes dependencias:

Arsenal Naval de Buenos Aires, Escuela de Mecánica, Base Naval de Puerto Belgrano, Escuela de Aerostación, Naval; Escuela Naval, Arsenal de Artillería de Marina y Escuela de Pilotos.

Pensionistas civiles—

La Tesorería General entregó en la fecha a la Contaduría General de la Nación 40.080 pesos moneda nacional, a cuenta de los haberes por enero, de los pensionistas y jubilados civiles, incluídos en las leyes 11276 y 11277.

El pago de las pensiones de referencia fué iniciado hoy mismo.

Policía de la Capital

Dióse a conocer un decreto del P. Ejecutivo, nombrando escribiente de la Policía de la Capital al señor Juan E. Fernández, en reemplazo de León A. Durand, que falleció.

—Fué aceptada la renuncia del escribiente de la Policía de la Capital, Alfredo Camarotta y nombróse en su reemplazo al meritorio César N. Meuna.

Desagües e irrigacion en Gral. Alvaar

Por decreto de la fecha el P. Ejecutivo ha prestado aprobación al convenio suscrito, ad-referendum del mismo, por la Dirección General de Irrigación y presidente de la Comisión Vecinal de Desagües de General Alvear (Mendoza), que ha de regir la entrega de la suma de pesos 100 mil moneda nacional acordada a dicha comisión por decreto de 29 de enero pasado en calidad de préstamo por el término de 10 años, reembolsable sin interés, en cuotas anuales de 10.000 pesos moneda nacional, destinada a la proseción de las obras de desagües de aquella localidad; y dispone por otra parte se formule la correspondiente orden de pago por la mencionada suma a la orden conjunta del presidente de la referida comisión y del ingeniero Vicente Fornatti, inspector general de la zona Sud de la Dirección General de Irrigación al que se designa para fiscalizar la inversión de los fondos aludidos, con cargo de rendir cuenta a la Contaduría General de la Nación.

Intervención en Santiago del Estero

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., el Ministerio de Hacienda entregó hoy al interventor nacional en Santiago del Estero, doctor Araya, la suma de $ 15.000 destinada al pago de viáticos del personal militar a las órdenes de aquella misión federal.

El doctor Araya y los miembros de la Intervención en Santiago del Estero concurrieron esta tarde a la Casa de Gobierno, despidiéndose del presidente de la República y del ministro del Interior, con motivo de ausentarse mañana para aquella provincia.

Acompañaban al doctor Araya, los siguientes miembros de la misión federal: secretarios doctores Luis Eduardo Molina y Domingo Borghi y señor Pedro Colombo; subsecretarios, doctores Daniel López Imizcoz y José Adolfo Luque; contador señor Mauricio Rosenblitz y jefe de policía, capitán de navío Tiburcio Aldao.

Hasta la hora de cerrar esta edición no se han dado a conocer las instrucciones al interventor nacional en Santiago del Estero.

El radicalismo de Córdoba pide el envío de la intervención

Texto del telegrama del presidente del Comité Provincial al ministro del Interior

En el Ministerio del Interior se recibió esta tarde el siguiente despacho telegráfico del presidente del Comité de la U. C. R. de Córdoba, señor Arsenio Sosa:

"La descomposición del partido imperante acaba de dar por tierra con el gobierno de hecho que soporta la provincia desde el diez y siete de mayo de mil novecientos veinte y dos. El doctor Julio A. Roca, comprendió su impotencia para desarmar los apetitos de las fracciones que a su alrededor se disputan las sensualidades del poder, con tal demostración de desagrado por la situación que le rodea, que llega hasta enunciar el total abandono de las actividades en la vida política. La crisis producida no es más que la comprobación irrebatible ya de los hechos que el radicalismo de Córdoba viene desde hace tiempo denunciando para afianzar su pedido de intervención federal, medida única capaz de regularizar la situación política, institucional y administrativa de la provincia.

Elegidos los actuales mandatarios bajo el imperio de una ley inconstitucional, la H. Cámara de Diputados de la Nación no pudo menos que declararlos fuera de la Carta Fundamental de la provincia en sesión memorable, con el voto de la unanimidad de la representación radical y de más de dos tercios de los miembros del cuerpo presentes en aquélla.

En presencia de un estado semejante, el radicalismo de Córdoba permanece desde hace más de dos años alejado de los comicios, y por el órgano de su Convención Provincial reunida en esta ciudad el día 26 de enero ppdo., resolvió:

"Ratificar la abstención electoral en los comicios nacionales y provinciales hasta tanto el Poder Federal decida en forma definitiva el asunto que sobre intervención nacional a esta provincia le tiene sometido la Unión Cívica Radical, debiendo solicitarse un pronunciamiento al respecto y comunicarse esta resolución al Poder Ejecutivo Nacional y al Honorable Congreso".

Mal podría el radicalismo de Córdoba, cuya inmensa mayoría en la provincia fuera consagrada por los comicios del dos de abril de 1922, concurrir, lo repito, a ejercitar el sufragio por convocatoria y bajo el imperio de un gobierno surgido fuera de la Constitución, según declaraciones públicas de las personas que hasta hoy lo detentaban y la sanción arriba recordada de la Cámara popular. Pero como si tal estado inconcebible desde el punto de vista institucional y político no fuera suficiente, acaba de producirse un nuevo acto que agrava más todavía, si cabe, el estado de subversión imperante, dando plena validez a una reforma constitucional realizada por la convención "ad hoc" que este gobierno reuniera el año pasado, se acaba de llamar a elecciones para la renovación de la Legislatura de la provincia, pero con violación flagrante de esa misma Constitución.

Ella establece en su artículo 44 que dos tercios del número de diputados corresponderá a la mayoría, y la otra tercera parte a las minorías de conformidad a lo que determina la ley al respecto. Y, sin embargo, señor ministro, se ha omitido dictar esa ley que dé representación a las minorías como dice el artículo recordado y se consagró claramente en la discusión respectiva, dándose por el contrario con fecha de febrero 9 del corriente año, un decreto del Poder Ejecutivo estableciendo que dichas elecciones se realizarán bajo el imperio de la ley nacional 8.871 y provincial 2.825, que no acuerdan la distribución de los diputados entre las distintas minorías, sino que los adjudican en su totalidad a la primera minoría.

Y entonces, señor ministro, es posible que el partido radical de Córdoba concurra a ejercitar el derecho del voto por convocatoria y bajo el imperio de un gobierno surgido fuera de la Constitución, que presiona en todas partes con sus policías hasta para organizar convenciones, como lo declaró el bando del presidente del Partido Demócrata, doctor Rafael Núñez, al objetar la composición de la última asamblea partidaria, que, descompuesta por el logro de ambiciones incontenibles, se despedaza y se desbanda hasta determinar la renuncia de su jefe, y que, por último, no bien acaba de dictar una nueva Constitución, su primera aplicación es para violarla en perjuicio de la democracia.

En mi carácter de presidente del Comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, me dirijo entonces por intermedio del señor ministro al P. Ejecutivo de la Nación, poniendo tales hechos en su conocimiento y reclamando una resolución que ponga fin a una situación sin precedentes que mantiene a una de las primeras provincias argentinas sin el ejercicio de las instituciones republicanas y actuando separada del organismo federal. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a S. E. y por su intermedio al señor presidente de la Nación, las seguridades de mi especial consideración."